

Congreso de Baja California Sur firma convenio con ECOCE para promover reciclaje y educación ambiental

Posted on 13 de marzo de 2026 by Diario Humano



El convenio contempla la implementación de diversas actividades enfocadas en la promoción de una cultura de responsabilidad ambiental dentro y fuera del Poder Legislativo.

La Paz, Baja California Sur.- El Congreso del Estado de Baja California Sur firmó un convenio de colaboración con la asociación civil ECOCE con el objetivo de fortalecer acciones de educación ambiental y fomentar la separación, acopio y reciclaje de envases y empaques postconsumo dentro del Poder Legislativo.

El acuerdo fue suscrito la mañana de este viernes 13 de marzo durante un acto realizado vía Zoom desde la sala



de comisiones José María Morelos y Pavón del Congreso estatal.

El documento fue firmado por el diputado **Erick Iván Agúndez Cervantes**, presidente de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente y de la Comisión Permanente de Ecología y Medio Ambiente, y por **Jorge Alberto Terrazas Ornelas**, director general y apoderado legal de ECOCE.

Durante el protocolo, Agúndez Cervantes señaló que este convenio permitirá impulsar acciones orientadas a la economía circular y al fortalecimiento de políticas públicas relacionadas con la gestión de residuos.

“Este acuerdo permitirá impulsar acciones concretas para promover la economía circular y fortalecer la implementación de legislación, normatividad y políticas públicas viables en materia de residuos”, expresó el legislador.

El diputado también destacó que la colaboración busca involucrar a las y los trabajadores del Congreso del Estado en cambios de hábitos relacionados con el manejo de residuos.

“Es un gusto ser parte de hacer la diferencia con mis compañeros diputados que integran la comisión, involucrando a las y los trabajadores del Congreso en acciones que cambien hábitos que han existido por años”, agregó.

Como testigos del convenio participaron la diputada **Karina Olivas Parra** y el diputado **Sergio Polanco Salaices**, secretarios de la Comisión Permanente de Ecología y Medio Ambiente. Por parte de ECOCE estuvieron presentes **Mayra Hernández Navarro**, directora de Asuntos Gubernamentales y Regulatorios, y **Montserrat Ramírez Bobadilla**, directora de Operaciones.

Acciones previstas



El convenio contempla la implementación de diversas actividades enfocadas en la promoción de una cultura de responsabilidad ambiental dentro y fuera del Poder Legislativo.

Entre las acciones planteadas se encuentran jornadas de **eco-rescates**, orientadas a la limpieza de espacios con pasivos ambientales, así como la **instalación de estaciones de acopio** que permitan la correcta separación y gestión de residuos reciclables.

Los lugares donde se desarrollarán estas actividades podrán definirse durante la vigencia del acuerdo, de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria y operativa de la organización.

Además, se prevé establecer **vínculos con instituciones de educación superior públicas y privadas**, con el fin de impulsar programas de concientización ambiental que promuevan la separación y el aprovechamiento adecuado de residuos, así como el reciclaje de envases y empaques postconsumo.

La alianza, de acuerdo con lo expuesto durante la firma, busca consolidar una cultura de manejo responsable de residuos desde el ámbito legislativo, promoviendo prácticas de reciclaje y participación ciudadana en temas



ambientales.